

Grado en Educación Primaria

Curso 2019/20

Guía Docente de
Tutoría y orientación educativa
Modalidad presencial



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

Datos descriptivos de la asignatura

Nombre:	Tutoría y orientación educativa
Carácter:	Optativa
Código:	EPD41
Grado:	Grado en Educación Primaria
Duración:	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Modalidad:	Presencial
Prerrequisitos:	Ninguno
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Responsable docente:	Elsa Redondo Diez elsa.redondo@frayluis.com Licenciada en Psicopedagogía Logopeda Maestra especialidad en Audición y Lenguaje
Departamento:	Pedagogía, psicología y filosofía
Lengua de impartición:	Castellano

Líneas de investigación:

- Procesos de evaluación e intervención de patologías del lenguaje (oral y escrito) y del habla.
- Atención a la diversidad y discapacidad en el entorno educativo.
- Estudio de la calidad de vida en la dependencia, especialmente en el deterioro cognitivo.
- Innovación en diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje.

Par evaluador metodológico experto en el Comité Científico Internacional de la *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica* (PSIENCIA). Publicación científica de la *Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica* (AAPC). Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Argentina. ISSN: 2250-5490 ISSN electrónico: 2250-5504

Redondo Diez, E. (2018). Las percepciones de los profesionales clínicos y educativos sobre la educación bilingüe en alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje. Libro de Actas del *6th International Congress of Educational Sciences and Development*. ISBN: 978-84-09-02091-1

Redondo Diez, E., y Redondo Diez, S. (2018). Revisión de los programas de educación bilingüe en Estados Unidos y Europa. Libro de Actas del *6th International Congress of Educational Sciences and Development*. ISBN: 978-84-09-02091-1



Redondo Diez, E., y Álvarez Fernández, A. (2015). Teaching proposal of stimulation of the linguistic competence and the infant's speech: Validity study. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 60(2), 61-74. ISSN: 1575-5967

Redondo Diez E., Sánchez Zaballos, E., y Urchaga Litago, J.D. (2014). Análisis bibliométrico sobre deterioro cognitivo y calidad de vida en España. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 57-66. ISSN: 0214-9877

Situación/ Sentido de la Asignatura

2.1. BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: **OPTATIVIDAD TRANSVERSAL**

Materia: **SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA**

2.2. PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La presente asignatura responde a la necesidad de que los responsables de la Educación Primaria combinen la actividad docente con la orientadora y el apoyo tutorial a los alumnos. Se persigue dotar al alumnado de los conocimientos y habilidades necesarias para contextualizar y desarrollar la orientación educativa y acción tutorial en el marco escolar. El tutor debe ser capaz de reconocer la faceta personal y educativa del desarrollo del niño, así como favorecer su impulso. El maestro de Educación Primaria debe ser tutor y orientador del niño de 3 a 6 como guía de su bienestar personal (tanto en la vertiente individual, como en el plano familiar y social) y académico. El maestro de Educación Primaria ha de orientar al alumno hacia una convivencia democrática en una sociedad inclusiva, que dé cabida a todos los individuos, independientemente de su historia personal, capacidades y procedencia sociocultural.

El compromiso de la actividad docente con el desarrollo educativo y personal del alumnado requiere del conocimiento de las teorías que fundamentan la actividad orientadora, así como de los procedimientos de trabajo para su concreción y el marco normativo que establece las pautas de su realización en nuestro Sistema Educativo.

Los contenidos de esta asignatura se encuentran relacionadas con las materias de "Familia y orientación educativa", "Diseño, desarrollo y evaluación del currículo", "Organización y

evaluación de instituciones escolares”, “Psicología del aprendizaje en contextos educativos”, “Atención educativa al alumno con discapacidades motoras y sensoriales”, “Atención educativa al alumno con discapacidades mental, trastornos del desarrollo y la conducta”, “Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje”, “Tutoría y orientación educativa”, “Psicología del desarrollo de 6 a 12 años”, “Escuela, familia y pensamiento social” y “Antropología”. Consecuentemente, una buena formación en la asignatura “Familia y Orientación educativa” proporciona al estudiante una plataforma integral para su futuro desarrollo profesional.

2.3. INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:

“Familia y orientación educativa” es una asignatura con una fuerte repercusión en la futura actividad docente. La orientación y tutoría es fundamental para el óptimo desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en los alumnos. A través de la orientación, los educadores tienen un conocimiento más profundo de las características específicas del alumnado con el que trabajan. La orientación proporciona el espacio adecuado para detectar tanto las potencialidades, con la finalidad de desarrollarlas, como las problemáticas existentes en el aula (escolares, familiares, personales o sociales) con el objetivo de guiar y facilitar la ayuda necesaria para su resolución. No podemos dejar de reseñar que la orientación es una valiosa herramienta para apoyar al alumno en su proceso de madurez no solo académica, sino también personal y humana.

Competencias

3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la



elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.2. COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en tomo a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual, analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.



- Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad.

3.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- Conocer los fundamentos de la tutoría y la orientación educativa.

Objetivos

Al acabar de cursar la asignatura el alumno será capaz de:

- Identificar los conceptos básicos relativos a la orientación y tutoría ligados a profundizar en desempeños de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- Reconocer la importancia de la educación como medio de mejora de la calidad de vida y de desarrollo integral del alumnado.
- Comprender la responsabilidad del tutor sobre un grupo de alumnos.

- Entender que la educación permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- Desarrollar habilidades para favorecer el autoconocimiento, la madurez personal y el desarrollo de la identidad de los alumnos.
- Asumir que se debe ayudar a personalizar la educación en un centro educativo.
- Ajustar la intervención educativa a las necesidades particulares de cada alumno.
- Utilizar e interpretar diferentes procedimientos que le informen sobre los procesos globales de enseñanza-aprendizaje y la puesta en práctica de estrategias de intervención.
- Mantener una actitud de aprendizaje y motivación para profundizar en las diferentes propuestas de atención a la diversidad.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y de adaptación de los alumnos.

Contenidos de la asignatura

Esta materia ofrece dos bloques de contenidos:

Primer bloque (centrado en dimensiones técnicas del desempeño como profesional futuro).

- El plan de 'Orientación y acción tutorial' y las necesidades de los docentes.
- La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas.
- La colaboración con la familia y programas de intervención.

Segundo bloque (profundización en la dimensión ético-moral).

- La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Pautas para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.



Bibliografía básica

- Angulo, A. (2003). *La tutoría en la Educación Primaria. Manual de ayuda*. Barcelona: CISSPRAXIS.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2002). *La práctica de la orientación y la tutoría*. Barcelona: Praxis.
- Cano, R. (Coord.). (2013). *Orientación y tutoría con el alumnado y las familias*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Comellas, M.J. (2008). *Familia y escuela: Compartir la educación*. Barcelona: Graó.
- Gallego, S., y Riart, J. (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.
- Gómez, J.L., y Ortega, M.J. (1991). *Programas de intervención psicopedagógica en Educación Infantil y Educación Primaria*. Madrid: Escuela Española.
- Martín, X. (2008). *Tutoría, técnicas, recursos y actividades*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, M., Álvarez, B., y Fernández, A.P. (2009). *Orientación familiar: contextos, evolución e intervención*. Madrid: Sanz y Tones.
- Monge, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
- Moriña, A. (2004). *Teoría y práctica de la educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.
- Riart, J. (Coord.). (2009). *Manual de tutoría y orientación en la diversidad*. Madrid: Pirámide.
- Tomlinson, C.A. (2005). *Estrategia para trabajar con la diversidad en el aula*. Barcelona: Paidós.

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

Exposición: el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario que podrán haber sido puestos previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

Ejercicios y problemas prácticos: consistirán en la resolución por parte del alumno de estudios de caso propios de cada tema que le permitan adquirir las consecuentes competencias.

Tutorías personalizadas: el profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que este pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Proyección de vídeos relacionados con el contenido propio de la materia.

Estudio del alumno.

Actividades de evaluación final.

Distribución de horas según la actividad

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos relativos a la orientación y tutoría, así como de las diferentes dimensiones, actuaciones y peculiaridades de la orientación personal y escolar de los niños. Método de lección magistral y debate (17 horas presenciales).
2. Actividades prácticas en el aula relacionadas con la búsqueda, el estudio, el comentario y la discusión sobre documentos legislativos, bibliográficos y materiales audiovisuales relacionados con la orientación y tutoría con el alumnado y sus familias y sobre el porqué, para qué y cómo de la existencia de los departamentos de Orientación. Método de



aprendizaje basado en problemas y ejercicios (10 horas presenciales - 36 horas de trabajo autónomo).

3. Lectura y recensión de obras educativas significativas para la materia. Método de trabajo individual (1 horas presenciales - 26 horas de trabajo autónomo).

4. Elaboración de un Plan de Acción Tutorial y exposición del trabajo ante la clase. Método de estudio de casos (2 horas presenciales - 20 horas de trabajo autónomo).

5. Estudio independiente del alumno y elaboración de un *portfolio* individual con esquemas de los temas y ampliación de materiales de consulta sobre cada uno de ellos (30 horas de trabajo autónomo). Método de aprendizaje por tareas.

6. Tutorías individualizadas (6 horas presenciales).

7. Examen (2 horas presenciales).

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final y la evaluación continua que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen de la parte teórica (valorado en un 50%) y la evaluación de la parte práctica (valorado en un 50%). **La nota final es la resultante de la media entre la parte teórica y la práctica, siempre y cuando ambas partes hayan sido aprobadas por separado.**

Examen de la parte teórica (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el examen al menos un 5 para poder superar la parte teórica. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

Evaluación de la parte práctica (50% de la nota final)

La evaluación continua se realizará mediante la entrega de las tareas descritas en la agenda de cada tema. El alumno contará, desde principio de curso, con la descripción de las tareas y los vínculos de las fuentes de información que le posibiliten justificar sus respuestas y/o ampliar información.

-El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidará la nota.

Nota importante: Para que los trabajos entregados sean tenidos en cuenta deberán ser originales, por lo tanto, no podrán ser copia total o parcial de ningún otro trabajo u obra. La Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los Estudiantes de la Universidad Católica de Ávila establece en sus artículos 19 y 20:

19.3 Cuando se trate de trabajos individuales o grupales o de prácticas entregadas por el alumnado, el uso fraudulento del trabajo de otros como si del de uno mismo se tratara y con la intención de aprovecharlo en beneficio propio acarreará las sanciones previstas en el artículo siguiente.

20. La realización fraudulenta en cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de 0-Suspense (SS) en la convocatoria correspondiente, ello con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante pueda incurrir.

Recursos didácticos

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Apuntes del profesor.
- Material de prácticas.
- Campus virtual.
- Otras aplicaciones.

Horario y apoyo tutorial

El horario de la asignatura queda descrito en la plataforma Moodle de la asignatura.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarlo durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El email para resolver dudas o concertar una cita con el profesor es:

elsa.redondo@frayluis.com

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El horario de tutorías académicas queda descrito en la plataforma Moodle de la asignatura.

Prácticas presenciales

Dentro de la asignatura se contemplan prácticas presenciales durante algunas sesiones, las cuales podrán ser individuales o grupales.

Prácticas no presenciales

1. Lectura, discusión y comprensión de textos básicos sobre la planificación tutorial en la escuela.
2. Reflexión y discusión sobre el significado de conceptos fundamentales de la educación y sobre las aportaciones a la acción tutorial.
3. Elaboración de reflexiones teórico-prácticas sobre la realidad tutorial y los procesos de orientación de un centro escolar.
4. Utilización adecuada de distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.



5. Exposición de conclusiones obtenidas en procesos de análisis, reflexión y discusión sobre las dimensiones y modelos de orientación.

6. Identificación de actitudes y procedimientos organizativos que favorecen la tutoría escolar y la toma de decisiones en los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Consideraciones finales

Esta guía está abierta para incluir otras actividades coyunturales posibles y no especificadas tales como la visita a centros y exposiciones, talleres complementarios, conferencias, etc.